

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 6 de 2014

RADICACION No. 250002337000-2014-00156-00

DEMANDANTE GRAN ESTACION CENTRO COMERCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL

DEMANDADO: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL - DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por la Dra. **MAGDALENA GARDEAZABAL CORRALES** (Apoderada de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 28 de Mayo de 2014.

Empieza traslado: Junio 9 de 2014

Vence traslado: Junio 10 de 2014

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.

HECTOR RODRIGUEZ GALDERON
Secretario